



Castilla-La Mancha

RED DE ALERTA DE PRODUCTOS DE CONSUMO
(NO ALIMENTARIOS)

DE: JEFE DE SERVICIO CONSUMO
A: ILUSTRÍSIMOS COLEGIOS FARMACÉUTICOS

Nº R. A. (IRC): 45R001/979/2024

Nº R. A. D.G.C.: CE/1069/2024

PRODUCTO: MASCARILLA DE PROTECCIÓN "FFP2 NR", marca , ref. , lote		CODIGO GRECAE PRODUCTO: DN3664010
MARCA: DMC MASK	MODELO: DM-002	LOTE: 20220411p
C.B.: 129 93989001481000000100	ORIGEN DEL PRODUCTO: LITUANIA	CCAA/PAIS NOTIFICANTE ALEMANIA REPUBLICA FEDERAL
TIPO DE RIESGO: MICROBIOLÓGICO	FECHA ALERTA: 22/10/2024	FECHA PLAZO: 22/01/2025
MOTIVO DE RIESGO: No se cumplieron los requisitos de la tabla 1, punto 7.9.2 de DIN EN 149:2001 +A1:2009 sobre la penetración máxima permitida del filtro. Tampoco se cumplen los requisitos formales del Reglamento sobre EPI, incluida la falta de explicación suficiente del uso previsto y los límites de uso (anexo II, punto 1.4.(b) y (b)). También falta información según los puntos 10.3 y 10.5 de DIN EN 149.		

En relación con el asunto arriba referenciado y en virtud del Convenio firmado el 15 de mayo de 2009 con los Colegios Profesionales Farmacéuticos de Castilla-La Mancha, se procederá a la retirada del mercado del producto objeto de la alerta.

JEFE DE SERVICIO CONSUMO

Fdo: ALEJANDRO SALCEDO AZNAL

Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública
Avda. de Francia nº 4-Torre 7
45071 Toledo

